

# Registros Administrativos y operaciones estadísticas de Función Pública

Maritza Ibarra Duarte  
Arlington Fonseca Lemus

Departamento Administrativo de la Función Pública

Oficina Asesora de Planeación

Octubre de 2018



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

# Contenido

Introducción .....	1
1. Sistema Estadístico Nacional SEN.....	2
2. Registro Administrativo .....	4
a. ¿Qué son? .....	4
b. Registros Administrativos Función Pública .....	4
3. Operaciones Estadísticas .....	6
a. ¿Qué son? .....	6
b. Operaciones Estadísticas Función Pública .....	7
Glosario .....	7
Bibliografía.....	9

# Introducción

En la actualidad, la información estadística ha cobrado gran importancia para las entidades públicas y constituyen un insumo fundamental para su gestión institucional, puesto que gracias a ella se pueden tomar mejores decisiones con el fin de obtener mejores resultados.

En la búsqueda de información estadística confiable, oportuna y con estándares de calidad se crea en Colombia el Sistema Estadístico Nacional – SEN como el conjunto articulado de componentes que, de manera organizada y sistemática, garantiza la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país.

El propósito de este documento es dar a conocer la importancia que tiene la información estadística y cual es el aporte que realiza Función Pública al ser miembro activo del SEN, y se estructura en tres capítulos de la siguiente manera: En el capítulo uno se describen las principales características de Sistema Estadístico Nacional SEN; en el segundo capítulo se explica que son los registros administrativos, cuantos y cuales son los que tiene Función Pública; en el tercer y último capítulo, se describe que es un operación estadísticas y cuales son los tipos que existen, y se relacionan las operaciones estadísticas que genera Función Pública. Adicionalmente se incluye un glosario de los términos más representativos.

# 1. Sistema Estadístico Nacional SEN

El SEN se creó con el objetivo de suministrar estadísticas oficiales producidas por las entidades del orden nacional y territorial, las cuales deben ser producidas y difundidas con calidad, ser oportunas y hacer uso de un lenguaje común que facilite el intercambio de información. El SEN tiene alrededor de 1.500 integrantes entre los cuales se encuentran entidades estatales y personas del sector público, privado y mixto que producen estadísticas o que tienen registros administrativos que pueden ser utilizados para la producción estadística.

Función Pública por ser miembro del SEN, está en la obligación de registrar las operaciones estadísticas y los registros administrativos que sean de interés para el país y sirvan para tomar decisiones en materia política y social.

El DANE es el coordinador y regualdor del SEN quien con el apoyo del Consejo Asesor Nacional de Estadística CANE, imparten lineamientos en materia de política estadística y elaboran las normas técnicas para la producción y difusión de estadísticas oficiales.

Para consolidar el SEN el DANE utiliza los siguientes instrumentos de coordinación:

- **Planificación Estadística:** Se realiza a nivel nacional y territorial, en el caso de nación se elabora el Plan Estadístico Nacional PEN el cual tiene una vigencia de 5 años y que comprende desde el 2017 al 2022 y es el principal instrumento de política estadística nacional, puesto que establece los lineamientos y acciones que se deben llevar a cabo para producción y difusión estadística.

En territorio se elabora el Plan Estadístico Territorial PET en el cual se identifica y organiza la información estadística producida, adicionalmente utiliza la línea base de indicadores en la cual se define un año base o de parámetros de referencia que permitan hacer análisis comparativos.

- **Calidad Estadística:** La cual tiene como objetivo generar confianza en las estadísticas que se producen para de esta manera tomar mejores decisiones, los requisitos de evaluación se establecen mediante la norma técnica de calidad en la cual se identifican atributos de calidad como: pertinencia, precisión y exactitud, puntualidad y oportunidad, accesibilidad, interoperabilidad, coherencia, comparabilidad y continuidad.
- **Regulación Estadística:** Hace parte de las actividades de ejecución de la política estadística que logran establecer un lenguaje común, el uso de estándares y normas técnicas y la implementación de buenas prácticas.
- **Buenas Prácticas y Guías:** Existe un banco de buenas prácticas en el que se recopilan las mejores prácticas de los integrantes del SEN, lo cual permite robustecer la producción y difusión de estadísticas.
- **Intercambio de Información:** Uno de los objetivos del SEN es promover el acceso y uso de microdatos entre los miembros del SEN.

## 2. Registro Administrativo

### a. ¿Qué son?

De acuerdo con el DANE un registro administrativo se define como el conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades u organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales.

Por esta razón, los registros administrativos constituyen una fuente importante para la generación de operaciones estadísticas, por la cantidad de variables que manejan y la información que contienen, pues pueden ser utilizados para investigaciones de diferente naturaleza social o económica.

### b. Registros Administrativos Función Pública

En Función Pública, los registros administrativos son utilizados para producir estadísticas que dan cuenta de la misionalidad de la Entidad y algunos de ellos se utilizan para intercambio de información con otras entidades.

Actualmente, en la Entidad existen seis registros administrativos de los cuales tres no deben registrarse en el SEN ya que, de acuerdo con el DANE, constituyen información de uso interno, no proveen información estadística para el SEN y no generan ninguna operación estadística.

#### ***Registros administrativos de uso interno:***

- Banco de Éxitos de la Administración Pública: registra las experiencias exitosas de las entidades del orden nacional y territorial.
- Concursos públicos y abiertos para cargos de libre nombramiento y remoción en entidades descentralizadas del orden nacional: donde se registra la información de los concursos públicos y abiertos para cargos de libre nombramiento y remoción en entidades.

- Evaluación de aspirantes a cargos de libre nombramiento y remoción - gerencia pública: registra la información de los candidatos a cargos de libre nombramiento y remoción en entidades de la rama ejecutiva.

***Registros administrativos incluidos en el SEN:***

- Sistema de información y gestión del empleo público (SIGEP): tiene como objetivo consolidar la información que sirva de soporte para la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional en materia de organización institucional y de recursos humanos.
- Formulario único de reporte de avances de la gestión (FURAG II): tiene por objetivo capturar datos que permitan medir el grado de apropiación de las políticas de gestión y desempeño institucional para soportar la toma de decisiones estratégicas desarrollando una cultura organizacional sólida fundamentada en la información, el control y la evaluación.
- Sistema único de información de trámites (SUIT): tiene por objetivo consolidar información de los trámites y otros procedimientos de cara al usuario – OPA, en diferentes niveles de agrupación, con el fin de hacer seguimiento a la política de racionalización y de contar con datos disponibles para los ciudadanos.

## 3. Operaciones Estadísticas

### a. ¿Qué son?

Según la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000, una operación estadística es la aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística. Las operaciones estadísticas pueden ser de varios tipos:

- **Operación estadística a partir de registros administrativos:** Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos.
- **Operación estadística derivada:** Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la estimación o el modelamiento, a partir del uso de información estadística o su combinación con bases de datos provenientes de una o varias fuentes, basado en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las de las fuentes de datos utilizados.
- **Operación estadística por censo:** Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística el levantamiento de información sobre el conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo objeto de estudio.
- **Operación estadística por muestreo probabilístico:** Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la selección de una muestra basada en un marco muestral y en las probabilidades de selección previamente conocidas, para obtener estimaciones de una población objetivo.
- **Operación estadística por muestreo no probabilístico:** Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la selección de una muestra no aleatoria para caracterizar un conjunto de unidades observadas.

## **b. Operaciones Estadísticas Función Pública**

En cuanto a las operaciones estadísticas en se distinguen dos tipos de operaciones:

### ***Operación Estadística por censo***

- Participación de la mujer en cargos directivos del estado colombiano (Ley de cuotas): la cual se realiza para contar con información sobre el porcentaje de participación femenina en los niveles directivos de las entidades públicas del orden nacional y territorial.
- Vacantes del Sector Público: se realiza para conocer cuáles son las necesidades de personal al interior de las entidades y así facilitar la proyección y planeación de los concursos con la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.

### ***Operación estadística a partir de registros Administrativos***

- Estadísticas Sobre Trámites Y Otros Procedimientos Administrativos: Se realiza con el objetivo de hacer seguimiento a la política de racionalización trámites y de tener datos disponibles para los ciudadanos.
- Medición del desempeño institucional: Cuyo objetivo es medir el grado de apropiación de las políticas de gestión y desempeño institucional para soportar la toma de decisiones estratégicas.
- Caracterización del empleo público: se realiza para contar con información del empleo público, en relación con las plantas de personal, y los empleados públicos, de todas las entidades de orden nacional y territorial; y brindar a la ciudadanía la información de las personas que tienen una relación laboral con el Estado.

## **Glosario**

Para los fines pertinentes a este documento se aplican, entre otros, los términos y definiciones establecidos en la Norma Técnica de Calidad para la Producción Estadística NTC PE 1000:

**Análisis de Datos:** proceso de llevar orden, estructura y significado a un conjunto de datos recopilados.

**Base de Datos:** se define como una serie de datos organizados y relacionados entre sí, los cuales son recolectados y explotados por los sistemas de información de una empresa o negocio en particular.

**Calidad estadística:** se refiere al cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico para satisfacer las necesidades de información estadística de los usuarios.

**Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales:** Instrumento técnico y regulador, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la producción y difusión de las estadísticas oficiales.

**Estadística Oficial:** estadísticas producidas y difundidas por las entidades integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental y social a nivel nacional y territorial para la toma de decisiones y que cumplen dos condiciones:

1. Que la operación estadística que la genera este incorporada en el Plan Estadístico Nacional.
2. Que la operación estadística que la genera haya aprobado la evaluación de la calidad estadística establecida para el SEN.

**Información estadística:** conjunto de resultados y documentación que los soportan, que se obtienen de operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

**Metodología estadística:** Procedimientos y técnicas estadísticas utilizadas en el tratamiento de la información que caracterizan a la operación estadística.

**Metadatos:** Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

**Microdato:** Cada uno de los datos sobre las características de las unidades de estudio de una población (individuos, hogares, establecimientos, entre otras) que se encuentran consolidados en una base de datos.

**Proceso estadístico:** conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas que comprende, entre otras, la detección de necesidades, el diseño, la recolección, el procesamiento, el análisis y la difusión.

**Servicio de intercambio de información:** es un mecanismo establecido por una entidad para evitar que se le solicite información a un ciudadano con la que ella ya cuente en sus sistemas de información. Un servicio de intercambio de información tiene por característica que se realiza a través de un medio de transmisión electrónica, un mecanismo magnético, electrónico o telemático para el intercambio de información, sin que esto genere costo alguno para la entidad que solicita la información.

## Bibliografía

Sistema Estadístico Nacional [Citado el 29 de octubre de 2018], disponible en <https://www.sen.gov.co/page/SEN>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Instituto Colombiano Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico, [en línea]. 2018. [citado el 29 de Octubre de 2018]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/lineamientos-para-el-proceso-estadistico>

